

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión, 14 de septiembre de 2020.

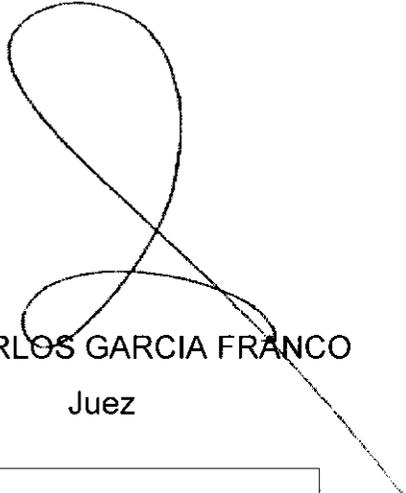
Ejecutivo

Radicación No. 2020-00041

Auto No. 1599

Se ordena agregar al expediente la constancia de envió y entrega de la citación para notificación personal del demandado Oscar Henao Bolívar allegado por la apoderada judicial de la parte actora diligenciado por la empresa de correo Inter rapidísimo (fl. 37), en virtud de ello se requiere a la apoderada a fin de que proceda con el diligenciamiento de la notificación por aviso en la misma dirección donde fue entregada la citación dando cabal cumplimiento al Art. 292 del Código General del Proceso.

Notifíquese,

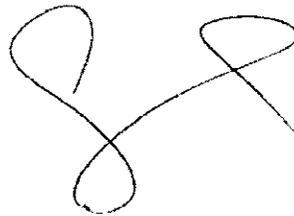


JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 102 de 15 de septiembre de 2020.



LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA
Secretaria